



El Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba

Informa a los estudiantes de Derecho, a los Abogados y demás usuarios, el Instructivo para realizar trámites ante la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.



El Instructivo es una guía para poder realizar los trámites antes la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia del Consejo Superior de la Judicatura como son:

1. Solicitud de certificación de Práctica Jurídica – Judicatura.

Para solicitar reconocimiento de la Práctica Jurídica (Judicatura), cuyo trámite no tiene costo, deberá realizar la respectiva reinscripción en el Sistema de Información-SIRNA, en el link: <https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx> y allegar, a través del correo electrónico regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co, el Formulario Único de Múltiples Trámites, debidamente diligenciado, junto con los demás documentos y requisitos, preferiblemente en formato PDF.

2. Tarjeta Profesional De Abogado

Para solicitar la inscripción y expedición de la Tarjeta Profesional de Abogado, deberá realizar la respectiva preinscripción en el Sistema de Información- SIRNA, en el link: <https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx> y allegar, a través del correo electrónico regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co, el Formulario Único de Múltiples Trámites, debidamente diligenciado, junto con los

demás documentos y requisitos, preferiblemente en formato PDF y la fotografía en formato JPG.

3. Duplicado Tarjeta Profesional De Abogados

Para solicitar el duplicado de la Tarjeta Profesional de Abogado, deberá realizar la respectiva preinscripción en el Sistema de Información- SIRNA, en el link: <https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx> y allegar, a través del correo electrónico regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co, el Formulario Único de Múltiples Trámites, debidamente diligenciado, junto con los demás documentos y requisitos, preferiblemente en formato PDF y la fotografía en formato JPG.

4. Licencia Temporal

Para solicitar la Licencia Temporal, cuyo trámite no tiene costo, deberá realizar la respectiva preinscripción en el Sistema de Información- SIRNA, en el link: <https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Inicio.aspx> y allegar, a través del correo electrónico regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co, el Formulario Único de Múltiples Trámites, debidamente diligenciado, junto con los demás documentos y requisitos, preferiblemente en formato PDF y la fotografía en formato JPG.

- Los requisitos para cada trámite se encuentran en la encuentran publicados en la página web de la Rama Judicial en el link <https://sirna.ramajudicial.gov.co/Paginas/Requisitos.aspx>
- Se informa que, para soporte técnico, en caso de presentar inconvenientes con la preinscripción en la página web, el interesado podrán dirigir su solicitud al correo electrónico: csjsirnasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co o comunicarse a la línea telefónica (1) 3817200 Ext. 7517.

Link para descargar el instructivo del micrositio del Consejo Seccional de la Judicatura:

https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2314606/111461933/Instructivo_Tr%C3%A1mites_URNA.pdf/a73c52cd-5de0-4dbe-8c59-7154f74d7bc3